PLAN DE TRABAJO 2020-2023

FACULTAD DE DISEÑO

DRA. LORENA NOYOLA PIÑA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

Índice

Presentación2
Vinculación con las políticas educativas y el PIDE 2017-202313
Misión y visión de la Facultad de Diseño16
Las funciones sustantivas y adjetivas de la UAEM en la Facultad de Diseño17
La Facultad de Diseño: Propósitos y acciones 2020-202322
- Eje 1: Formación26
- Eje 2: Investigación, desarrollo e innovación28
- Eje 3: Vinculación y extensión32
- Eje 4: Planeación y gestión administrativa....35
- Eje 5: Internacionalización36
- Eje 6: Universidad sustentable....37
- Eje 7: Universidad saludable y segura....38
- Proyectos transversales....39

Consideraciones finales41

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa; C.P. 62209, Cuernavaca, Mor.
Tel. (777) 329.7000, Ext. 2195 / direccion.diseno@uaem.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

Presentación

El presente Plan de Trabajo para el periodo 2020-2023 de la dirección de la Facultad de Diseño, responde al cumplimiento cabal de la normativa institucional vigente referente a la Sección Séptima, artículo 116 del Estatuto Universitario (2015). Se vincula directamente con el Modelo Universitario vigente y el PIDE 2018-2023 de nuestra universidad. Así como también reconoce y respeta el contra-to colectivo del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAEM), el contrato colectivo del Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUAEM), y a la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

Hace dieciocho años y cuatro meses, en agosto de 2001, me incorporé como profesora por asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), impartiendo materias relacionadas con el diseño y la multimedia. He sido jefa de departamento, coordinadora académica, directora de unidad académica, secretaria de extensión, consejera universitaria profesora y directora, consejera técnica y actualmente soy orgullosamente directora de la Facultad de Diseño. Durante mi trayectoria académica he participado en diversas comisiones en la UAEM como las de conformación del Modelo Universitario, conformación del Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018 y del Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023, reglamentos universitarios, propuestas legislativas y académicas, he participado en la conformación de solicitudes de recursos extraordinarios (PIFI, PFCE, PROFOCIES, PROFEXCES), he sido parte de los comités de área del Consejo Universitario, presidí la Comisión de Mérito Universitario del Consejo Universitario y actualmente la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario. Por la parte académica, obtuve por convocatoria mi plaza como Profesora Investigadora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

de Tiempo Completo en 2006 y mi definitividad en 2012, he impartido clases en licenciatura desde el semestre de agosto de 2001 sin interrupción y en posgrado desde 2009 de la misma forma, tengo el reconocimiento al Perfil Deseable de PRODEP hasta el 2023 y he pertenecido al Sistema Estatal de Investigadores del Estado de Morelos, además he sido responsable de proyectos del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del CONACYT. Durante más de treinta semestres he actualizado los planes de clases de todas las asignaturas que he impartido y soy titular de cuatro horas cada semestre. Participo en el Plan de Acción Tutoral de la Facultad de Diseño y previamente en otra unidad académica. También he dirigido múltiples tesis de licenciatura, maestría y doctorado y sido responsable de programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales vinculadas a la investigación y a lo profesional, actualmente mis estudiantes han tenido reconocimientos como becas FONCA, SNC, obtenido plazas de tiempo completo en universidades públicas mexicanas o estudiado en el extranjero, así como también han participado en eventos académicos nacionales e internacionales con reconocimiento por su calidad y aporte académico. He publicado dos libros de investigación autorales, varios como compiladora y artículos en revistas indizadas y arbitradas. Actualmente soy doctora en Ciencias y Artes para el Diseño, título otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana campus Xochimilco (UAM-X), mi maestría también es en Ciencias y Artes para el Diseño y mi licenciatura es en Diseño Gráfico en la hoy Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tengo múltiples estudios de actualización por ejemplo en tutorías, evaluación de las artes, tecnologías para la Internet, evaluación docente, un diplomado en Museografía de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y una especialización en Pedagogía del Arte en el Centro Nacional de las Artes (CENART).

En el campo del diseño, me titulé de la licenciatura en Diseño Gráfico con una tesis de diseño editorial y el símbolo prehispánico del agua en Teotihuacán, y fui parte de la primera generación del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA) de la ENAP-UNAM al que ingresé por mi desempeño en el examen de admisión. Posteriormente egresé de la maestría en Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, UAM-X, con una investigación sobre el impacto del diseño en los procesos cognitivos digitales asíncronos y síncronos y la cyberpsicopedagogía gráfica obteniendo la medalla al mérito universitario. Mi doctorado lo estudié también en la UAM-X en Ciencias y Artes para el Diseño con una investigación sobre aprendizaje significativo, la imagen, el diseño y los procesos cognitivos obteniendo también la medalla al mérito universitario. Desde mi época de estudiante de licenciatura he trabajado para instituciones públicas haciendo diseño gráfico, web, video y fotografía. Durante diez años diseñé la *Revista Alquimia*, órgano informativo del Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia. También trabajé en el Fondo de Cultura Económica (FCE), en donde diseñé varias portadas de la colección *La Ciencia para Todos* del área de Proyectos Especiales, asimismo, formé y diseñé otros libros del FCE. He trabajado para la UNAM, el INAH y de *free lance* en el diseño desde hace más de 20 años. En la actualidad sigo ejerciendo el diseño como parte motora de mi vida ya que es mi pasión, y ahora también realizo investigación en su entorno.

La administración universitaria busca alcanzar los objetivos básicos para el desarrollo de la Universidad a través de un modelo integral y flexible que favorezca las innovaciones académicas mediante la optimización de sus recursos humanos y la funcionalidad de sus manuales de organización y procedimientos. Por su parte, la legislación universitaria se ha consolidado

como un marco legal y referencial que permite guiar las acciones, normar criterios y alcanzar los rumbos que aseguran la misión de la institución, legitimando el modelo universitario al que aspiramos: un modelo acorde a las necesidades del desarrollo cultural y social que requiere el país. En este sentido, es claro que nuestra universidad ha sido congruente con las políticas de desarrollo estatal y nacional; por ello, siguiendo esta orientación, busca seguir contribuyendo al desenvolvimiento de las culturas en el estado de Morelos a través de la Facultad de Diseño.

La Facultad de Diseño fue aprobada por Consejo Universitario el 18 de junio de 2014, su historia comienza con el resultado de un proyecto de Unidad Académica en el que los procesos de Diseño y la Imagen fueran el centro de una formación intercultural, inclusiva y transdisciplinar que respondiera a una legitima demanda social de que la universidad pública autónoma de nuestro estado albergara dichas disciplinas y las revalorará y resignificará en beneficio de la sociedad en su conjunto. Para mi fortuna y orgullo, el Consejo Universitario tuvo a bien elegirme en dicha sesión como la primera directora de la Facultad de Diseño en carácter interino hasta por tres años. Tres años después, el Consejo Universitario ratificó su confianza en mi para dirigir por otros tres años la Facultad de Diseño, tiempo en el que he emprendido acciones académicas que han llevado a la facultad a la excelencia: formamos parte de las asociaciones de escuelas de diseño más importantes del país, consolidamos nuestra vocación social, acreditamos la licenciatura y generamos un plan de estudios de especialidad que fue reconocido por el Conacyt por su calidad, entre otras acciones.

En su intención inicial y continua, la Facultad de Diseño permite que se eleve considerablemente el nivel de los profesionales relacionados al diseño y a estudios sobre la imagen en el estado de Morelos, y se asuma una postura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

teórico-crítica desde la mística de la universidad pública y bajo la óptica actual del PIDE 2018-2023 que plantea la excelencia académica con criterios de interculturalidad, inclusión, sustentabilidad y transdisciplinariedad.

Desde un inicio, la Facultad de Diseño contó con Profesores Investigadores de Tiempo Completo dedicados y comprometidos con la UAEM y con sus propias trayectorias como investigadores y académicos, desarrollando sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), aportando a las áreas sustantivas y adjetivas que la universidad pública plantea. La Facultad de Diseño cuenta con la licenciatura en Diseño (2013 y 2016) y los posgrados en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad (maestría PNPC y doctorado) y la Especialidad en Diseño Editorial.

Con respecto a las propuestas académicas actuales y futuras de la Facultad de Diseño, se considera siempre lo siguiente:

- El enfoque centrado en el aprendizaje, es decir en el estudiante.
- Las constantes transformaciones en el ámbito profesional.
- Los requerimientos del organismo acreditador.
- La flexibilidad curricular.
- El enfoque en competencias.

Por otra parte, y de manera resaltada, esta Facultad tiene una visión intercultural, lo que le confiere características específicas que se deben hacer transversales en sus actividades, en los planes de estudio que en ella se impartan, y en el proceso de aprendizaje con base en el reconocimiento de la interculturalidad, contribuyendo al debate crítico, interno y externo de la diversidad, lo que se verá reflejado en la postura de los egresados de la Facultad, frente a los grandes problemas nacionales. La idea base es

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

generar un contexto crítico de debate en el que los estudiantes y docentes de la Facultad reconozcan

> la corresponsabilidad de todos los actores en la construcción de un tejido social que fomente y fortalezca el respeto a la diferencia cultural. […] encaminado a que los y las estudiantes profundicen en el conocimiento del México Profundo [sic], sus Pueblos Originarios y sus Culturas. Partir de ahí, para pensar la construcción de la nueva nación que queremos los mexicanos y poder adquirir los conceptos que nos permitan arribar con elementos suficientes para la discusión de la nueva nación. Del necesario cambio del Estado homogéneo al Estado Plural. Partimos del reconocimiento de la multiculturalidad, para la construcción de un [*sic*] interculturalidad igualitaria. Pasar del conocimiento del estado del arte de la multiculturalidad para iniciar la construcción de la interculturalidad igualitaria, la construcción y el reconocimiento de una nación para todos.[1]

Así, la Facultad de Diseño tiene un concepto aplicado de interculturalidad desde tres ámbitos idealmente: los planes y programas de estudio desde sus mapas curriculares y contenidos, las materias diseñadas especialmente con visión inclusiva y necesidades especiales, y la propia infraestructura física de la Facultad que se pretende que en un futuro esté adaptada para dar cabida inclusiva.

Asimismo, la Facultad de Diseño tiene una vocación transdisciplinar, es decir que se procura que sus egresados puedan trascender las barreras disciplinares para generar productos mucho más holísticos, incluyentes, interculturales, sustentables, eficientes y eficaces. La formación que tendrán los egresados de la Facultad de Diseño estará orientada a la imagen y a los contenidos, diseños, medios y desarrollos que la circundan. Los docentes de la Facultad fungirán como mediadores y promotores del buen uso del diseño,

[1] Del Val Blanco, José, Proyecto Docente. México Nación Multicultural, Evangelina Mendizábal, coordinadora Proyecto Docente "México Nación Multicultural" Semestre 2014-2, UNAM, pág. 3, pp. 37

de los medios de comunicación y de la imagen, dando la importancia a los procesos de diseño y comunicación como promotores del discurso, del sentir de la comunidad, para engrandecer dicho discurso y difundirlo.

En este Plan de Trabajo 2020-2023 de la Facultad de Diseño propongo incidir en el contexto académico y social del estado de Morelos a través de varias líneas de acción que están apegadas al PIDE 2018-2023 y al Modelo Universitario. Es una Facultad de excelencia académica y con pertinencia social ya que en la actualidad se requieren profesionales e investigadores que generen y produzcan desde una perspectiva amplia y crítica fundamentada. Generar un nicho específico para que se abran nuevas ofertas educativas. Complementando lo anterior, esta propuesta tiene el objetivo de incrementar la calidad, la excelencia académica y la diversidad de la educación superior en Morelos, tal como lo planeta el PIDE 2018-2023 (p.5): “La UAEM necesita incorporar la excelencia como un componente transversal que responda tanto a la formación de ciudadanos críticos como a las demandas del mercado laboral, y que le permita egresar estudiantes con conocimientos académicos articulados con las habilidades necesarias para su desempeño profesional”.[2]

Por su parte, el PIDE 2018-2023 (pp. 10-11) establece:

> **MISIÓN**
>
> La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y

[2] En el PIDE 2018-2023 (pp. 6-7) “la excelencia se entiende como la expresión de un servicio educativo de alta calidad académica, la cual es reconocida en los ámbitos nacional e internacional; adquiere vida en la tarea cotidiana de enseñanza que implica la creación y recreación del conocimiento científico, social y humanístico, así como las artes y la práctica profesional. La excelencia es la persecución de un objetivo abierto al espacio y al tiempo, que se alcanza con tenacidad, rigurosidad, y se concreta de manera principal pero no exclusiva en los egresados de la institución. […] ara lograr la excelencia es necesaria la calidad.”

líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad.

La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

VISIÓN

Para 2023, la UAEM se consolida como una institución de excelencia académica, sustentable, incluyente y segura, reconocida por la calidad de sus egresados, el impacto de su investigación, la vinculación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, posicionada en los niveles estatal, regional, nacional e internacional, en un mundo interconectado a través de la innovación educativa y la economía del conocimiento.

La universidad se distingue como impulsora del cambio, por la transparencia y calidad de sus procesos sustantivos y adjetivos, la consolidación de sus redes del conocimiento como el recurso de mayor valor para el logro de sus objetivos y por su respuesta a la sociedad, que equilibra el pensamiento global con el actuar localmente.

VALORES[3]

En respuesta a un contexto dinámico, adquiere especial relevancia establecer en este documento los valores que deben regir el quehacer académico y administrativo. Éstos se encuentran estipulados en el Código ético universitario, que es la normativa de mayor jerarquía en su tipo en la UAEM y cuya implementación constituye un paso trascendente para consolidar en nuestra institución la eticidad, la legalidad, el combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas:

[3] "Código ético universitario", Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará", año XXII, núm. 98, 2017, pp. 2-4, https://bit.ly/2xHWNvQ

Solidaridad. Es uno de los núcleos éticos esenciales de nuestra acción individual y colectiva. Este valor se entiende como el reconocimiento de la vulnerabilidad del otro, y la actitud de apoyo y colaboración hacia él, lo cual nos define como sujetos éticos frente a nuestros interlocutores.

Eticidad. Es el principio rector de la convivencia que hace de nuestra institución un lugar propicio para la educación universal, laica y permanente, así como para el aprendizaje significativo, la generación de conocimientos y el desarrollo humano en sus dimensiones personal, profesional y ciudadana. Con ello contribuye a la conservación y el mejoramiento de su entorno natural, social y cultural. Este valor tiene como elementos fundamentales el respeto a la autonomía y a la dignidad humana, los cuales guían nuestra concepción y acción educativa.

Compromiso. Es el actuar ante la sociedad para forjar seres humanos íntegros, a través de una educación que les permita aprender a ser, conocer, hacer, convivir y preservar el medio ambiente y los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras, así como a construir sentidos de vida y a definirse frente a los rumbos de la historia. Este compromiso nos obliga a realizar el mayor esfuerzo, individual y colectivo, para cumplir con la misión y visión institucionales, buscando permanentemente nuevas y mejores formas de hacer las cosas.

Honestidad. Es la actitud y el comportamiento de un auténtico universitario, basados en la práctica cotidiana de acciones, intenciones e interacciones con veracidad, rectitud, probidad y honradez, lo cual implica privilegiar los intereses de la universidad por encima de los intereses individuales, siempre dentro del marco normativo y ético que define la vida institucional y de frente a los desafíos que la realidad nos plantea.

Libertad. Es el derecho fundamental de todo universitario de pensar, elegir y actuar con base en su razonamiento y voluntad, respetando las diferencias y límites que impone la libertad de los otros, fomentando el respeto a la dignidad humana y promoviendo la equidad.

Justicia. Son las disposiciones y principios que inclinan de un modo firme y permanente las decisiones y acciones de la comunidad universitaria, procurando la equidad y el respeto a los derechos humanos. Es nuestra lucha por el acceso universal a la educación pública, la igualdad de oportunidades, la autonomía y la dignidad humanas.

Responsabilidad social. Es la posición en la cual el ser y quehacer de la universidad y de todo universitario, como depositarios de la esencia institucional, deben basar sus interacciones colectiva e individual bajo directrices incluyentes, participativas y socialmente responsables, siempre actuando con respeto a las normas nacionales, así como a los tratados y convenciones internacionales.

En los planteamientos aquí vertidos para el periodo 2020-2023 de la Facultad de Diseño se han considerado los siguientes escenarios posibles que tienen implicaciones en materia de contenidos y de modalidades relacionadas con el quehacer universitario:

1. Un mundo globalizado: un poder mundial multipolar, y la internacionalización de las formas culturales, educativas y sociales. Lo anterior implica un compromiso con la internacionalización de la UAEM y el impacto internacional de la Facultad de Diseño, acorde al PIDE 2018-2023.
2. Avance de la revolución científica y tecnológica en el campo de nuevos materiales y soportes, aplicados a la creación circundante a los procesos de diseño y comunicación, así como también los avances informáticos y de generación, uso y difusión de la imagen.
3. Un nuevo orden económico mundial, impulsado por instituciones multilaterales.
4. Una postura ecológicamente responsable.

5. Un mundo sensibilizado a la sustentabilidad social y económica que permiten establecer mejores estrategias interculturales con perspectiva de género e inclusivas.

Por todo ello, les solicito de la manera más atenta y respetuosa tengan a bien considerar el presente Plan de Trabajo 2020-2023 para la Facultad de Diseño, y me otorguen su voto de confianza para consolidar e internacionalizar el proyecto intercultural, inclusivo, sustentable y transdisciplinar, con pertinencia social y excelencia académica que he desarrollado desde que la Facultad de Diseño era un sueño visionario y al que he incorporado el sueño de todos los actores de la comunidad, así en este Plan de Trabajo para el periodo 2020-2023 intervinieron los estudiantes a través de sus representante, profesores, administrativos y personal de confianza, también me permití consultar a otros actores universitarios. Los logros son muchos en corto tiempo, los retos no faltan, hemos empezado a dejar marca en nuestro estado como una opción factible, real y responsable para las disciplinas del diseño y estudios de la imagen. Agradezco profundamente su atención al presente Plan de Trabajo con miras a la ratificación de mi gestión por el periodo 2020-2023.

Atentamente,

Por una humanidad culta

Una universidad de Excelencia

Dra. Lorena Noyola Piña

Vinculación con las políticas educativas y el PIDE 2017-2023

Hay una reconocida necesidad a nivel nacional de ampliar la oferta educativa del nivel superior. Además de lo ya expresado en la presentación con respecto a la vinculación tanto con el PIDE 2018-2023 como con el Modelo Universitario, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2014,[4] se plantea como parte de su política social el derecho a la educación a través de diversas estrategias entre las que se encuentran becas, diversidad educativa y acceso a la educación superior. Dicho acceso lo establece desde el eje *Política y gobierno,* como parte del cambio de paradigma en seguridad para garantizar a los mexicanos empleo, educación, salud y bienestar. Asimismo, el PND 2019-2024, en su apartado *Política Social*, plasma su compromiso con el desarrollo sostenible, tal como también se planeta en este Plan de Trabajo 2020-2023 para la Facultad de Diseño, aunque que cabe mencionar que el término utilizado es sustentable y no sostenible, manteniendo la diferencia en que el primer término es mucho más amplio y humanista que el segundo, que se refiere a los procesos económicos primordialmente vinculados al ambiente, a lo social y a lo político. Dentro de este mismo apartado, *Política Social,* se encuentra el subtema *Derecho a la educación*, en donde el gobierno federal se compromete a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, y a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación. También, en el subtema *Cultura para la paz, para el bienestar y para todos* establece que debe garantizarse la inclusión, la equidad y ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, sin concentrarse en los tradicionales recintos culturales sino establecer estrategias mediante las cuales las actividades culturales pueblen todos los barrios y las comunidades para coadyuvar a los procesos de

[4] El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se encuentra disponible en línea https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019, consultado el 26 de enero de 2020.

pacificación, cohesión social, convivencia y espiritualidad, impulsando “una vigorosa acción cultural en las zonas más pobres del país.” (PND 2019-2024, p.46).

Por su parte, en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024[5] la educación pública se aborda en el *Eje Rector 3: Justicia social para los morelenses*, como parte de las estrategias para que los morelenses tengan justicia social y se combata la pobreza en el estado. En el apartado de *Educación pública* se planeta el compromiso del gobierno e alinearse al “objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que establece `Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos´ […] El compromiso fundamental de este gobierno es el bienestar de toda su población, brindando la educación que representa un derecho de vital importancia para hacer posible el acceso y el ejercicio de otros derechos”. (PED 2019-2024, p. 80 y 81), y se planeta como objetivo estratégico “Garantizar una educación de equidad y calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente que permitan el desarrollo armónico del individuo para integrarse y construir una mejor sociedad.” (p.95).

Todo lo anterior se relaciona directamente con la Facultad de Diseño y con este Plan de Trabajo para el periodo de dirección 2020-2023 en dos vertientes: la primera porque coadyuva a la garantía constitucional de ofrecer educación laica, gratuita y pública, como también plantea el PIDE 2018-2023, para todos y en todas las áreas; y la segunda porque genera competencias y aprendizajes significativos en los estudiantes por medio de una trama curricular basada en competencias, la formación integral, el aprendizaje

[5] El Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 se encuentra disponible en línea http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/reglamentos_estatales/pdf/PED2019-2024.pdf, consultado el 28 de enero de 2020.

centrado en el estudiante y la flexibilidad curricular. Además, la Facultad de Diseño promueve la generación de nichos importantes de inserción de sus egresados a mediano y largo plazo, tanto a nivel estatal como a nivel nacional, ya que la política misma reconoce la importancia del diseño como un proceso comunicativo, vinculatorio, productivo, coyuntural y de gestoría, en sus diferentes vertientes, y la necesidad intrínseca de profesionales éticos y críticos para ejercerla. Es decir resignifica el Diseño como un factor de cambio social.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

Misión y visión de la Facultad de Diseño

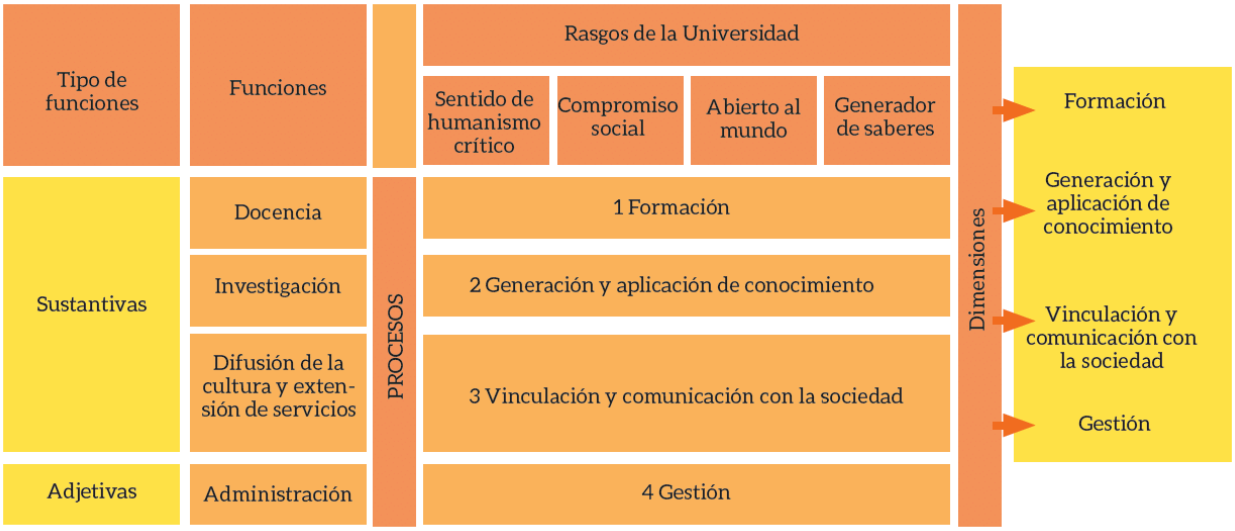
Misión: La Facultad de Diseño de la UAEM tiene como misión formar individuos íntegros, éticos, críticos, y responsables con su entorno y su sociedad que sean profesionales e investigadores de calidad y con una perspectiva transdisciplinar e intercultural que les permita desenvolverse en un mundo complejo y dinámico, así como contribuir a la resolución de problemas y necesidades de los distintos sectores y grupos poblacionales del estado de Morelos que involucren una perspectiva amplia y compleja del diseño, la comunicación, la imagen y la difusión y divulgación del conocimiento y a la generación de mensajes, objetos y ambientes novedosos, eficientes y eficaces que colaboren a resolver problemas reales. Los egresados de la Facultad de Diseño aprovecharán el conocimiento que se produce en nuestro estado para generar soluciones de diseño, comunicación, difusión y divulgación para la industria del conocimiento en beneficio de la sociedad.

Visión 2020-2024:

Ser una Facultad de Diseño con perspectiva amplia, crítica, propositiva, transdisciplinar e intercultural que aporte soluciones a los problemas sociales a través de generar objetos, mensajes y ambientes con base en la industria del conocimiento establecida en nuestro estado y con miras al país y al mundo. Contribuir al desarrollo local, regional, nacional e internacional aportando liderazgos en investigación y profesionales creativos capaces de responder a las exigencias científicas, tecnológicas, sociales, económicas y culturales en un marco de respeto al medio ambiente e intercultural con amplio reconocimiento por la calidad de su comunidad académica, contando como base en una postura humanística.

Las funciones sustantivas y adjetivas de la UAEM en la Facultad de Diseño

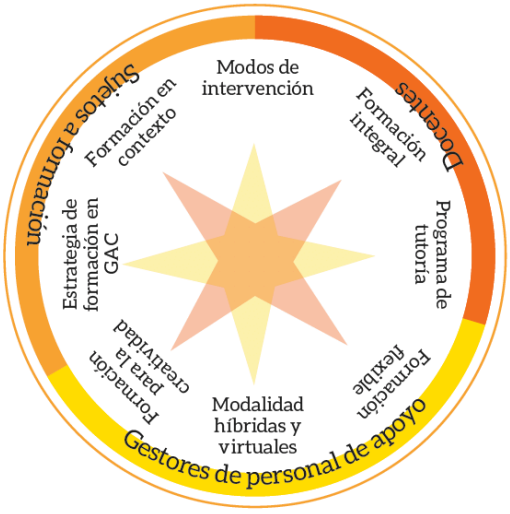
Las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos están descritas en el Modelo Universitario (MU),[6] y se dividen en sustantivas y adjetivas. Dichas funciones tienen procesos que son: la formación; la generación y aplicación del conocimiento (GAC); la vinculación y comunicación con la sociedad (VCS); y la gestión del Modelo. Según se plantea en el MU (p. 10), "la combinación de cada uno de esos cuatro procesos con los rasgos de la universidad y los principios que éstos conllevan dan lugar a cuatro dimensiones del Modelo Universitario". A continuación, se presenta una tabla con las dimensiones del Modelo Universitario (p. 10):



[6] Modelo Universitario Aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de septiembre de 2010, Órgano Informativo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos "Adolfo Menéndez Samará", número 60, año XV, 14 de marzo de 2011.

El Plan de Trabajo 2020-2023 de la Facultad de Diseño considera las tres funciones sustantivas de la universidad, y la función adjetiva, en conjunto con los procesos y los rasgos de la universidad para que se aborden las cuatro dimensiones en términos de propósitos y acciones que se vinculan en una esfera o tramado complejo. Dichas intersecciones tienen como resultado que el sujeto en formación, la formación por sí misma, la generación de conocimiento, la vinculación y comunicación con la sociedad, y la gestión procuren los rasgos de humanismo crítico, compromiso social, generación de saberes y apertura al mundo.

Tal y como lo plantea el MU en el siguiente esquema, la mediación formativa es el conjunto de estrategias y acciones orientadas a preparar las condiciones que hacen posible la intervención más conveniente para favorecer los aprendizajes, la adquisición de saberes y competencias, y el proceso formativo de quien se coloca como sujeto en formación. El estratega es el académico en su función de docente (p. 27):



La segunda dimensión de Generación y aplicación del conocimiento está estrechamente ligada con la primera, son esferas complejas interdependientes y complejamente vinculadas. Esta dimensión tiene cuatro características calificadas por el MU como ineludibles:[7]

1. Comprender que el conocimiento del siglo XXI se produce en muchos espacios que no son académicos.
2. La importancia de tomar en cuenta, de manera permanente, las necesidades cambiantes de los estudiantes que buscan en la universidad la formación que les permita insertarse en el mercado laboral en las mejores condiciones.
3. Insistir en el compromiso social de las universidades públicas para atender, de manera responsable, solicitudes de formación y problemáticas de la sociedad. Los programas de estudio asumen lo primero al preocuparse por evaluar periódicamente la pertinencia de sus contenidos.
4. Las crecientes políticas para etiquetar los recursos económicos para la investigación, que conlleva a un replanteamiento del tipo de resultados deseables y necesarios: artículos por la difusión de los avances teóricos, patentes, formación de recursos humanos, licencias de uso de inventos, conferencias para todo público, consultas y encuestas con la población, licencias de uso de los inventos, es decir la importancia de la diversificación de la producción en las universidades.

La tercera dimensión del MU es la Vinculación y comunicación con la sociedad y propone recuperar la responsabilidad de una universidad de

[7] Parte del texto es literal del Modelo Universitario Aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de septiembre de 2010, Órgano Informativo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos “Adolfo Menéndez Samará”, número 60, año XV, 14 de marzo de 2011.

relacionarse con la comunidad en la que está inserta, aprovechar los beneficios que ofrecen los espacios universitarios y ponerse al servicio de la población en general y de los sectores con las condiciones más limitadas (o inaccesibles de vida, cultura, ciencia y tecnología, es decir los grupos vulnerables.

Finalmente, la cuarta dimensión es la de Gestión Universitaria que pretende ser coincidente con sus bases y principios, y además lograr una mayor congruencia con las características de reorganización administrativa que serán necesarias para apoyar su implementación.

En este plan de trabajo 2020-2023 se presentan propósitos y acciones que conllevan a cubrir o abordar todas y cada una de las funciones de la universidad, de las dimensiones del MU, de lo estipulado en el PIDE 2018-2023 y en el propio plan de desarrollo de la Facultad de Diseño. Las acciones y los propósitos concretos de este trienio, se catalogaron de forma afín a los ejes estratégicos que plantea el PIDE 2018-2023, quedando los acordes a la Facultad de Diseño en los siguientes:

1. Formación
2. Investigación, desarrollo e innovación
3. Vinculación y extensión
4. Planeación y gestión administrativa
5. Internacionalización
6. Universidad sustentable
7. Universidad saludable y segura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO



PIDE 2018-2023, p. 74

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

La Facultad de Diseño: Propósitos y acciones 2020-2023

Durante el lapso comprendido entre 2017 y 2020, hemos realizado acciones encaminadas principalmente a generar un espacio académico que sea acorde a la misión y visión de la Facultad, dónde las diferentes áreas del diseño y los estudios sobre la imagen se desarrollen de forma eficaz, eficiente y propositiva. Al mismo tiempo hemos generado un sentimiento de pertenencia a la Facultad tanto de estudiantes como de profesores. Hemos realizado asambleas generales de profesores en las que se dieron a conocer aspectos generales e implicaciones de la creación de la Facultad de Diseño. Se realizaron también asambleas generales de estudiantes en las que se revisaron las principales inquietudes y se consensaron soluciones a problemáticas diversas, así como se les dio a conocer la normativa institucional y la misión y visión de la Facultad.

Como parte de nuestro quehacer cotidiano logramos la acreditación de la licenciatura por el Consejo Mexicanos para la Acreditación de Programas de Diseño (COMAPROD), y la adición del plan de estudios de la Especialidad en Diseño Editorial, que también obtuvo reconocimiento de calidad por parte del Conacyt. Un paso importante ha sido la decisión de reestructurar el plan de estudios de la licenciatura en Diseño 2016 para el 2020, ante la necesidad de ajustar sus contenidos y operatividad a una mejor formación que conlleve a la incorporación de las observaciones del organismo acreditador, COMAPROD, quien realizará una visita de seguimiento en enero de 2021 y para la cual ya nos encontramos trabajando, y además que permitan cumplir con la misión y visión de la facultad en sus ámbitos transdisciplinares, sustentables, inclusivos e interculturales. El plan de estudios de la maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad se reestructuró en 2015 y se reacreditó por el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Conacyt hasta

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa; C.P. 62209, Cuernavaca, Mor.
Tel. (777) 329.7000, Ext. 2195 / direccion.diseno@uaem.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

2020, actualmente nos encontramos iniciando los trabajos para su evaluación este mismo año. El plan de estudios del doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad está en reestructuración y se prevé su ingreso al PNPC en 2021. Otro logro importante fue la implementación del Plan de Acción Tutoral de la Facultad de Diseño, y actualmente hemos reforzado las acciones sobre la capacitación docente y de docentes de confianza. Hemos también realizado acciones que permiten cumplir con el propósito institucional de formar integralmente a nuestros estudiantes al ofrecer cursos de inglés y francés, y organizado eventos de alta calidad académica como el Festival de Diseño y el Congreso Internacional Imagen y Sociedad.

Asimismo, hemos ofertado cursos y diplomados de educación permanente y continúa abiertos al público y especializados para que nuestra comunidad tenga acceso a diversos contenidos que complementan su formación, y que el público en general tenga acceso a áreas de conocimiento relacionadas con el diseño para su propia formación.

La Facultad de Diseño cuenta con una sola licenciatura en Diseño versiones 2013 y 2016. Como parte de las constantes evaluaciones operativas y académicas se inició la segunda reestructuración una vez que egresó en diciembre pasado la primera generación de la versión 2016 ya que se contaba con las observaciones de los pares evaluadores del COMAPROD. La reestructuración se basa en un trabajo colegiado con nuestra comunidad, diseñadores profesionales y con experiencia en el campo laboral, nuestros egresados, escuela pares, nuestros estudiantes, profesores y por supuesto la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios. También dentro de este Plan de Trabajo 2020-2023 se planeta la formación y consolidación de la Academia de Diseño en la UAEM. Lo anterior reforzando nuestro carácter de interculturalidad, transdisciplinariedad, inclusividad y sustentabilidad, de

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa; C.P. 62209, Cuernavaca, Mor.
Tel. (777) 329.7000, Ext. 2195 / direccion.diseno@uaem.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

forma que se centra al Diseño como una actividad esencial para la vida humana en cualquier aspecto y nivel, y se le confiere una transversalidad y una vocación de cambio y procuración de bienestar. Así, nuestro quehacer como formadores de diseñadores se tornó en una forma de impacto social en el que nuestros diseñadores tendrán una visión teórico-crítica del diseño con fundamento en las teorías y la práctica necesarias para una inserción en mercados no considerados por las mallas curriculares tradicionales como son la población en extrema pobreza, los indígenas, los analfabetos y los discapacitados. Además, hemos hecho más riguroso el ingreso como parte de la búsqueda de talentos que de verdad tengan vocación y pasión por el diseño.

La Facultad de Diseño cuenta con tres posgrados en operación: Especialidad en Diseño Editorial (EDE) de corte profesional e incorporada al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) de Conacyt, Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad (MIMACS) (PNPC) y Doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad (DIMACS), ambos de corte de investigación. Para que los posgrados de la Facultad de Diseño funcionen correctamente se requieren recursos humanos de alta habilitación académica, infraestructura, planes y programas de estudios actualizados y una correcta difusión de los mismos. Cabe decir que los posgrados en la UAEM están sostenidos por Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), que conforman sus Núcleos Académicos Básicos (NAB) y que dan sustentabilidad a los mismos mediante la vinculación de su quehacer como investigadores, que al mismo tiempo dedican esfuerzos a la formación de recursos humanos de calidad dentro del perfil del posgrado. En los últimos tres años hemos logrado que la EDE se haya adicionado como Plan de Estudios después del cierre de la EDP y que haya sido incluida en el PNPC, y también que el doctorado inicie la reestructuración, lo que implicó que los Núcleos Académicos Básicos

(NAB) se incrementaran con PITC de otras UA, lo que fortalece nuestra misión transdisciplinar.

Nuestros cinco PITC son 100% Perfil Deseable PRODEP y dos de ellos son Sistema Nacional de Investigadores. En MIMACS conservamos más del 90% de eficiencia terminal, así como en el DIMACS. Las tres generaciones de EDP tienen un 64% de porcentaje de eficiencia terminal y la EDE tendrá su primera generación egresada en junio de este año. La tasa de movilidad es alta hacia países de habla hispana y se han implementado estrategias para que nuestros estudiantes realicen movilidad a países de otros idiomas, sin embargo hay que reforzarlas. Además, todos los posgrados cuentan con un proceso riguroso de ingreso que incluyen exámenes de conocimientos, la presentación de una carpeta y una entrevista. También, a finales de los semestres nones los estudiantes presentan sus avances conforme a lo programado en cada uno de los planes de estudios ante un comité tutoral integrado por quien dirige la tesis, quien la asesora y quien coordina el plan de estudios. Los semestres pares, la Facultad de Diseño organiza un Coloquio abierto al público en el que los estudiantes presentan nuevamente sus avances ante un público.

Los Cuerpos Académicos son la forma que tienen los PITC para organizarse y realizar actividades de investigación. Son agrupaciones que al interior sus integrantes comparten intereses académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento. La Facultad de Diseño tiene adscritos a dos Cuerpos Académicos: Investigación y Creación en Imagen Digital que tiene carácter de consolidado, y Ciencias Sociales, Cultura y Complejidad en la Globalización que tiene el carácter de en formación, por lo que nuestro avance ha sido notable, y esperamos pronto recibir un tercer CA. Nuestros

Cuerpos Académicos fomentan actividades que difunden su investigación y contribuyen a la formación integral de los estudiantes de todos los niveles.

La Facultad de Diseño desde sus inicios consideró como parte fundamental la vinculación con la sociedad y la oferta de servicios. Estas actividades nos permiten establecer lazos tanto hacia fuera como hacia dentro de nuestra comunidad. Hemos implementado estrategias exitosas como la organización de festivales, exposiciones anuales, ciclos de conferencias, coloquios, presentaciones de libros entre otras, que nos dan visibilidad al exterior. También, esta vinculación nos permite la gestión de recursos autogenerados por medio de proyectos, cursos, talleres o venta de objetos de diseño o servicios de diseño.

Considerando lo anterior en términos generales, este Plan de Trabajo 2020-2023 propone las siguientes estrategias por eje:

Eje 1: Formación

"De acuerdo con el Modelo Universitario, la formación es el proceso educativo por el que la persona se estructura como sujeto integral mediante la producción que resulta de su actividad creativa, las interacciones con otros y la recuperación reflexiva de su experiencia. Se trata de preparar profesionistas capaces de investigar, con competencias para la autoformación y estímulos para desarrollarse a lo largo de la vida".[8] Dentro de la Formación está considerado el Plan de Acción Tutoral, el uso de las TICs, y la implementación de cursos híbridos y virtuales. También se incluyen diversas actividades culturales y deportivas que en este documento se

[8] Texto íntegro de PIDE 2018-2023, p. 33

abordarán en el *Eje 3: Vinculación y extensión*. En este eje se proponen las siguientes acciones:

- Reestructurar el plan de estudios de la Licenciatura en Diseño para 2020.
- Visita de seguimiento de acreditación en enero de 2021.
- Preparación para la reacreditación de la Licenciatura en 2024 por el COMAPROD, COPAES
- Gestionar recursos para la visita de seguimiento y el proceso de reacreditación.
- Gestión de recursos extraordinarios para mantenimiento y mejora de la infraestructura.
- Incrementar la movilidad docente para congresos, coloquios y seminarios.
- Profesionalizar y capacitar a la planta académica con respecto a los procesos dentro del ámbito de la educación pública responsable con la sociedad, con perspectiva de género, inclusivo, sustentable y transdisciplinar.
- Capacitar a los profesores con respecto al manejo de estudiantes con diversas discapacidades.
- Capacitar a los profesores en pedagogía constructivista y en el rol de mediador.
- Capacitar a los profesores pedagógicamente.
- Capacitar a los profesores en el uso correcto de las TICs para impartir clases híbridas y virtuales.
- Capacitar sobre rúbricas y evaluación aplicada al Diseño.
- Capacitar sobre Diseño Social a los profesores que no son diseñadores y a los diseñadores comerciales.

- Incrementar y gestionar salidas académicas para estudiantes a través de las planeaciones semestrales.
- Atender las observaciones del COMAPROD a través del trabajo colegiado y de la transversalización de temáticas, problemáticas y talleres.
- Revisar y actualizar el Programa de Acción Tutoral de forma anual para su fortalecimiento.
- Incrementar horarios de clases de idiomas, incluyendo náhuatl, que han solicitado los estudiantes.
- Fomento a las actividades deportivas de la FD, sobre todo el apoyo a los equipos representativos.
- Gestión de salidas al interior del estado para apoyo a las asignaturas, mediante el recorrido de talleres en municipios como Tlayacapan, Tepoztlán y Zacualpan
- Realizar evaluaciones periódicas de la operatividad del plan de estudios para mantenerlo actualizado.
- Dar cumplimiento a los contratos colectivos de trabajo.
- Curso de inteligencia emocional para el docente.
- Acompañamiento y canalización psicológico a estudiantes.
- Generar y consolidar la Academia de Diseño en la UAEM.
- Continuar con las reuniones de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios de la licenciatura.

Eje 2: Investigación, desarrollo e innovación

“La generación y aplicación del conocimiento (GAC) constituye un proceso de creación intelectual eminentemente socializador, mediante el cual se logran aportes que permiten conocer y transformar la realidad en el campo

de la ciencia, la cultura, la tecnología y la sociedad en general. Por ello, en el Modelo Universitario la investigación se concibe como una función universitaria necesaria y socializadora, capaz de articular la acción institucional del proceso formativo con su entorno. Al respecto, la UNESCO (1998) plantea la necesidad de crear y difundir el conocimiento al servicio de la comunidad y proyectarlo hacia las necesidades de la comunidad y del sector productivo, entre otros".[9] Al articular la investigación con el desarrollo y la innovación, se potencializa la capacidad de la Facultad de Diseño y de sus PITC y estudiantes, ya que se impacta favorablemente en los diversos contextos sociales, académicos y profesionales, por ejemplo con la EDE y el fomento a la lectura para procurar el bienestar social. En este eje se proponen las siguientes acciones:

- Generar estrategias para procurar bienestar y fomento de la lectura a través de los estudiantes y egresados de la EDE.
- Generar estrategias que aseguren la incorporación al SNI de tres PITC de la FD en el corto plazo.
- Mantener el porcentaje del 100% de PITC en Perfil Deseable PRODEP.
- Reestructuración del Plan de Estudios de DIMACS para 2020.
- Incorporación de DIMACS al PNPC para 2021.
- Renovación del PNPC de MIMCAS en 2020.
- Renovación del PNPC de la EDE.
- Incrementar el número de convenios específicos de prácticas profesionales para la Especialidad en Diseño Editorial.
- Mayor vinculación con institutos de investigación, escuelas de diseño y la industria.

[9] Texto íntegro del MU, p. 28.

- Continuar fomentando la movilidad académica tanto docente como estudiantil, sobre todo a través de estancias de investigación o profesionales cortas.
- Llenado de plataformas de forma regular.
- Continuar con la implementación de estrategias para destacar transversalidad del diseño y la sustentabilidad de nuestro quehacer.
- Consolidar los convenios específicos operando en posgrado para movilidad académica y actividades académicas en general.
- Continuar fomentando la producción en coautoría de estudiantes y tutores en revistas indizadas.
- Mayor vinculación de las investigaciones con la empresa y la sociedad.
- Continuar con la publicación de libros resultantes de investigación de MIMACS y DIMACS a través de coediciones.
- Incrementar difusión de los PE y del quehacer de la FD por canales no institucionales e institucionales.
- Generar una publicación del Segundo y Tercer Congreso Internacional Imagen y Sociedad 2020 y 2022.
- Continuar con las sesiones del Seminario Permanente de Transdisciplina.
- Publicar un libro del Seminario Permanente de Transdisciplina anual.
- Implementar el Seminario Permanente de Indisciplina.
- Publicar un libro del Seminario Permanente de Indisciplina.
- Proyección de la Especialidad en Diseño Industrial (modelado 3D) para 2020 o 2021 siempre y cuando existan las condiciones institucionales.
- Continuar con la gestión de fondos para pago de docentes por asignatura especializados en los posgrados.

- Solicitar e incremento de PITC pertinentes para posgrado con perfil de doctorado que estén o puedan incluirse pronto al SNI.
- Continuar con el apoyo para la gestión de eventos académicos y profesionales de los Cuerpos Académicos de la Facultad de Diseño.
- Generar apoyos para el CA en formación de la FD.
- Generar apoyos para el CA consolidado de la FD.
- Continuar con la organización de conversatorios académicos.
- Consolidar vínculos con otras Unidades Académicas de la UAEM, considerando desde Nivel Medio Superior, Escuelas y Facultades y Centros de Investigación.
- Incrementar y fomentar las publicaciones de los CA y autorales de la FD.
- Firma e implementación de convenios nacionales e internacionales.
- Organización de eventos como presentaciones de libros de la Facultad de Diseño y de investigadores afines.
- Promover actividades donde los estudiantes de posgrado y los de licenciatura convivan y se retroalimenten.
- Generar Redes Temáticas con otros centros educativos y de investigación.
- Impulsar la participación en Congresos nacionales e internacionales.
- En la medida de las posibilidades institucionales, incrementar el número de PITC para el NAB de los posgrados en IMACS.
- Organizar el Congreso Internacional Imagen y Sociedad de forma bianual.
- Fomentar la incorporación de posdoctorantes.
- Continuar con el Proyecto Centro de Documentación de Diseño Morelense.

Eje 3: Vinculación y extensión

"La investigación, transferencia de conocimientos y vinculación están llamadas a convertirse en el motor del desarrollo social y económico del país, es por esto que el desafío de la universidad debe ser el impulso de la Investigación, el Desarrollo e Innovación (I+D+i) y a la par, la formación por competencias de los estudiantes. Es de suma importancia la vinculación con los sectores productivos de la región, promoviendo la educación dual en estudiantes universitarios, complementando la formación en el aula con el desarrollo de actividades específicas designadas por las instituciones y/o empresas, con valor curricular para el estudiante, por medio de certificaciones de los conocimientos adquiridos. […] La universidad fomenta la vinculación cumpliendo su función de abrir espacios de colaboración con empresas, organizaciones o instituciones que potencien el quehacer universitario; lo anterior impacta directamente en la formación integral de los estudiantes y en la práctica académica. Asimismo, contribuye a la retroalimentación de las funciones sustantivas, permitiendo la mejora en los procesos de formación de los estudiantes y ayudando a la inserción de los egresados en el mercado laboral".[10]

"En los últimos años, la extensión universitaria en la UAEM, se ha concebido como una proyección social, orientada hacia un diálogo entre las culturas y sus saberes, con el fin de contribuir a la transformación de la sociedad. En el horizonte de futuro de la universidad, es necesario fortalecer y ampliar esta definición considerando que la extensión no es tarea exclusiva de la gestión institucional, sino que debe realizarse en todos los espacios universitarios y en todas las unidades académicas, dada su importancia por ser vía de formación integral y como parte esencial de la responsabilidad social

[10] Texto íntegro del PIDE 2018-2023, p. 56

universitaria. […] Una de las áreas fundamentales de la extensión universitaria es la divulgación de la ciencia, por medio de la cual se pretende hacer más universal el conocimiento, a la vez que se cumple con una función educativa".[11]

Con base en lo anterior, las acciones propuestas en este eje son:

- Revisión del Programa de Prácticas Profesionales (PP) para mejorar la atención a los escenarios y a los estudiantes.
- Consolidar la vinculación con otras UA a través de la PP.
- Consolidar el Programa de Seguimiento de Egresados.
- Implementar un Programa de Seguimiento de Escenarios de PP.
- Realizar un convenio con Orgullo Morelos para incrementar los escenarios de PP pertinentes.
- Realizar un convenio con la Secretaría de Economía.
- Organizar pláticas sobre Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Registro de Marca.
- Incremento de escenarios de Servicio Social pertinentes.
- Implementación de diplomados con opción a titulación de diversas temáticas.
- Implementar la incubadora de la Facultad de Diseño.
- Implementar un Programa de Capacitación Empresarial (educación permanente para empresas).
- Organización de eventos académicos: Talleres especializados y para el público en general.
- Implementar un Concurso de Cartel Bianual, de Diseño Morelense.
- Organizar el Festival de Diseño de forma anual.
- Gestión de patrocinadores para los diversos eventos académicos.

[11] Texto íntegro del PIDE 2018-2023, p. 60

- Incrementar la difusión de los logros académicos de la FD y promover la facultad.
- Gestión de exposiciones de obra de Diseño con publicación de catálogo.
- Incremento de proyectos sociales.
- Actividades que fomenten el rescate de tradiciones vinculadas al Diseño.
- Organización de ciclos de conferencias del Boomerang Empresarial.
- Organización de Cine Club comentado con participación del CESA Diseño.
- Continuar con la gestión de recursos extraordinarios para actividades académicas vinculadas a los PE y a la Formación Integral del estudiante y el fomento a la investigación.
- Organizar Visitas a museos estatales y nacionales.
- Organizar recorridos a la Ciudad de Cuernavaca.
- Gestión de visitas a medios de comunicación en la ciudad de Cuernavaca y en CDMX.
- Incrementar la vinculación con la región centro-sur de la ANUIES.
- Continuar con los trabajos en la Asociación Mexicana de Escuelas de Diseño Gráfico, Encuadre y la Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial, Di-Integra.
- Incrementar la colaboración con las regiones establecidas por la UAEM.
- Realizar estudios de mercado y factibilidad para cada PE de forma bianual para ajustarlos.
- Mantener actualizado el Reglamento de Salidas de la FD.
- Fomento de la producción estudiantil para venta con porcentaje a la FD para fondear otras actividades estudiantiles.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

Eje 4: Planeación y gestión administrativa

Como parte de la excelencia académica planteada en el PIDE 2018-2023, la cultura de calidad en la gestión debe considerarse como un proceso ineludible y coyuntural para las funciones sustantivas de la universidad, así es como las siguientes acciones se plantean como parte del Plan de Trabajo 2020-2023 de la Facultad de Diseño:

- Certificación de los procesos de Servicios Escolares Locales.
- Mejorar y hacer más eficientes los recursos financieros, materiales y humanos.
- Mejora de espacios y equipo para lo de los laboratorios de plásticos, vitrocerámicos metales y maderas.
- Gestión de viajes con los estudiantes a eventos de Diseño reconocidos a nivel nacional.
- Mantenimiento y mejora de la infraestructura.
- Incremento del acervo de la Facultad de Diseño.
- Mantenimiento y mejora de los bienes muebles de la Facultad de Diseño.
- Adquisición de equipo de cómputo especializado.
- Implementación de un Centro de Impresión especializado para producir recursos autogenerados.
- Adquisición de equipo para fotografía, estudio fotográfico, aerografía, serigrafía, prensa vertical en la medida de las posibilidades de la institución.
- Colocar extractores.
- Mesas para moldes y termoformado.
- Montaje de cabina de radio y video.

- Implementación del canal de la FD en internet.
- Continuar con los apoyos a los estudiantes en los procesos que así lo requieran.
- Incrementar actividades que permitan generar recursos propios.
- En la medida de las posibilidades institucionales acondicionar el comedor de los trabajadores administrativos.
- En la medida de las posibilidades institucionales acondicionar la Sala de maestros.
- Comprar casilleros para estudiantes y docentes.
- Continuar con la realización de asambleas generales de profesores y estudiantes.
- Continuar con la realización de visitas informativas de salón en salón.
- Continuar con la realización de asambleas por matrícula y las necesarias por generación.
- Implementar una plática informativa a aspirantes.

Eje 5: Internacionalización

“La internacionalización se concibe como la capacidad que la institución tiene para atender las necesidades que el contexto global requiere, lo cual implica el fortalecimiento de la presencia que tienen nuestras unidades académicas en el extranjero. […] Derivado de lo anterior, resulta un reto para la institución, lograr que un mayor número de programas educativos cuenten con algún tipo de reconocimiento internacional, con el propósito de contribuir desde nuestra praxis en el escenario de la formación profesional, ofreciendo una dimensión internacional a la enseñanza y ampliando el horizonte académico”. […] La internacionalización es un factor fundamental para la excelencia en la educación media superior y superior, ya que es un proceso

mediante el cual las universidades pueden mejorar su calidad".[12] A pesar de que en este eje tenemos pocas acciones, muchas de las antes representadas conllevan a la internacionalización de la Facultad de Diseño, en este Plan de Trabajo 2020-2023 se proponen las siguientes:

- Acreditar internacionalmente la licenciatura en Diseño para el 2023.
- Incrementar la movilidad a países de no habla hispana.
- Difundir el quehacer y la investigación de la Facultad de Diseño a través de plataformas internacionales.
- Fomentar que los PITC asistan a eventos internacionales.

Eje 6: Universidad sustentable

La sustentabilidad en la Facultad de Diseño abarca tres ámbitos: lo económico, lo social y lo ambiental. En este sentido, la Facultad de Diseño está siempre promoviendo conductas seguras, respetuosas, y que aseguren que no se degraden los ambientes sociales, económicos ni ambientales, por lo que se proponen las siguientes acciones:

- Capacitación a la comunidad en temas de género, inclusión y sustentabilidad.
- Organización de pláticas sobre sustentabilidad.
- Vínculos con organizaciones que permitan la detección de contextos violentizados para su atención oportuna.
- Participación en actividades vinculadas a la mitigación del cambio climático.

[12] Texto íntegro del PIDE 2018-2023, p. 53

- Manejo responsable de desechos.
- Concientización de la comunidad de Diseño sobre la importancia de la sustentabilidad, la pacificación, el respeto, la inclusión, la interculturalidad y el ambiente.
- Vinculación con la Unidad de Inclusión.
- Vinculación con el Programa Ambiental de la Universidad.
- Fomentar una comprensión y aprehensión del Desarrollo Sustentable a través del Diseño y actitudinal.

Eje 7: Universidad saludable y segura

A través del tiempo hemos notado que los contextos sociales se han ido deteriorando, por lo que se han violentizado. Por otra parte, hay poca información sobre la importancia del cuidado de sí en diferentes niveles, por lo que se proponen las siguientes acciones:

- Ferias de la Salud.
- Organización de pláticas sobre violencia de género.
- Organización de pláticas sobre VIH y ETS y salud reproductiva.
- Organización de pláticas sobre Salud Mental.
- Implementar un Programa de Prevención de las Adicciones.
- Implementar un Programa de Prevención del Delito.
- Continuar con la capacitación de Brigadas de la Facultad de Diseño.
- Organizar simulacros de diversas situaciones.
- Implementar un Programa de Cuidado de Sí.
- Mantener e incrementar la infraestructura y los bienes muebles vinculados a la seguridad.

Proyectos transversales.

Como partes de su crecimiento académico, en la Facultad de Diseño se implementaron proyectos transversales como resultado del trabajo del trienio 2017-2020. Dichos proyectos han sido exitosos y nos han permitido un mejor abordaje de las funciones sustantivas de la facultad, por lo que a continuación se enlistan aquellos que continuarán desarrollándose a propuesta del Plan de Trabajo 2020-2023.

- Proyecto Apoya a tu #facultaddediseño en donde los estudiantes y profesores podrán donar o ayudar con diversas actividades a la FD.
- Proyecto Difunde a tu #facultaddediseño en donde los estudiantes y profesores participen en actividades de difusión de la FD.
- Proyecto #páselepásele Bazar de la #facultaddediseño en donde estudiantes y profesores podrán comercializar sus servicios y productos a través de la FD.
- Proyecto #ConocePrepasUAEM #facultaddediseño en donde nuestros estudiantes y profesores podrán hacer visitas colaborativas al Nivel Medio Superior de nuestra universidad.
- Proyecto #conoceFacultaddeDiseño en donde los estudiantes de otras unidades académicas de nuestra universidad podrán visitar nuestras instalaciones y conversar con miembros de nuestra comunidad, así como también nuestros estudiantes y profesores podrán visitar otras unidades académicas UAEM, haciendo énfasis en el Nivel Medio Superior.
- Proyecto #egresadoDiseño. Sistematización de seguimiento de egresados para todos los PE mediante la implementación de encuesta de salida y BD de seguimiento para envío de boletín de

actividades e inclusión en actividades de la FD. También se tendrá una sala de egresados virtual.

- Proyecto #somosDiseñoUAEM en donde los docentes y estudiantes participaran en actividades que fomenten la identidad Diseño UAEM.
- Proyecto #aPrepasTodos en donde estudiantes de la Facultad de Diseño podrán impartir talleres sin costo, como horas extracurriculares, prácticas profesionales o servicio social, a los estudiantes de Nivel Medio Superior.
- Proyecto De estudiante a estudiante #facultaddiseño donde nuestros estudiantes podrán impartir talleres como parte de un programa de Servicio Social a estudiantes pares de conceptos básicos de diseño, incluyendo a Nivel Medio Superior.
- Proyecto #SomosVenadosDiseño. Fomentar la identidad Venado mediante la participación de estudiantes y profesores participarán en actividades organizadas con ese objetivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DISEÑO

Consideraciones finales

En los últimos tres años, el equipo de trabajo de la Facultad de Diseño ha logrado consolidarla como una de las mejores opciones del país para estudiar Diseño y hacer posgrados con referencia al Diseño y a la Imagen. Agradezco enormemente a los PITC y a los profesores por asignatura la oportunidad que me dan de trabajar con ellos para poner en alto a la Facultad de Diseño y a la UAEM, también por supuesto a los estudiantes de quienes aprendo día con día y que me han hecho una mejor persona.

Los logros más relevantes del último trienio, aunque no los únicos, son:

- Acreditación de la Licenciatura en Diseño.
- Adición e ingreso al PNPC de la Especialidad en Diseño Editorial.
- Implementación del Plan de Acción Tutoral.
- Implementación del Programa de Prácticas Profesionales.
- Publicación de más de 16 libros de investigación.
- Congreso Internacional Imagen y Sociedad.
- Mudanza a edificio propio.
- Convenios nacionales e internacionales.
- Ingreso a la Asociación de Escuelas de Diseño Gráfico, Encuadre.
- Ingreso a la Asociación de Instituciones y Escuelas de Diseño Industrial, DI-Integra.
- Incremento del porcentaje de PITC pertenecientes al SNI.
- PITC con el 100% de Perfil Deseable PRODEP.
- Seminarios Permanentes de Transdisciplina.
- Alto índice de eficiencia terminal en los posgrados IMACS y la EDP.
- Internacionalización del Festival de Diseño.
- Participación Internacional con obra de Diseño itinerante por 6 universidades.

- Implementación de mejoras sustanciales en Servicios Escolares Locales, como la sistematización digital de algunos procesos.

La Facultad de Diseño se ha posicionado como una de las Facultades que ofertan estas disciplinas más importantes del estado y del país, debido primero a que forma parte de la UAEM y segundo a un trabajo meticuloso, colegiado y académico por parte de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo, de los docentes por asignatura y del personal de confianza. Los PITC adscritos a la Facultad de Diseño han aportado el carácter de facultad al soportar a los posgrados y también han permitido el crecimiento de la oferta educativa de la Facultad. Cabe recalcar la importancia de los posgrados, que tienen una vocación de generar investigación sobre temas trascendentes vinculados a la imagen y al diseño editorial y que aportan al conocimiento en el país y en la escena internacional. Los docentes por asignatura han aportado su experiencia profesional para incidir en la formación de los estudiantes de licenciatura. Los estudiantes de la Facultad conforman nuestro motivo principal y cada día nos esforzamos en ofrecerles el mejor servicio, los planes de estudio actualizados, y el apoyo necesario para que llegue a buen puerto su esfuerzo por cursar estudios profesionales y de posgrado. Los trabajadores de confianza se aseguran de que la maquinaria funcione y en conjunto con los trabajadores administrativos somos capaces de atender a una comunidad en crecimiento con más de 600 estudiantes y más de 40 docentes, sin contar con los más de 150 egresados de los cuales el número de titulados sigue creciendo.

Como Facultad hemos tenido muchos retos que nos han hecho crecer y generar una personalidad propia, somos una comunidad interesada en lo intercultural, transdisciplinar, incluyente y sustentable, y eso lo construimos día con día. Nos interesamos en los procesos del diseño y la imagen y

tenemos todavía mucho que dar a la comunidad universitaria, a la estatal, a la nacional y por supuesto a la internacional. Lo que necesitamos para comenzar a consolidar nuestra presencia es la continuidad de nuestras políticas y visiones referentes al diseño que necesitan afianzarse dentro de la Facultad y de la UAEM para aportar un perfil de diseñador diferente y necesario, es por eso que les pedimos su voto de confianza para que este proyecto continúe con la calidad, el amor, la pasión y la dedicación que le tenemos. El diseño y la imagen nos rodean todo el tiempo, y nosotros como Facultad estamos conscientes de su poder y el papel que juegan hoy en día entre la sociedad en general. Es necesario y fundamental la revalorización del diseño y la formación de sujetos críticos, éticos y teóricos que en eso construyan su práctica profesional.

Es un orgullo para mi dirigir la Facultad de Diseño y contar un equipo de trabajo que se entrega día con día y con el cual se ha logrado posicionar a la facultad a nivel nacional y empezar a figurar de forma internacional. Dejo a ustedes la consideración de este Plan de Trabajo 2020-2023 agradeciendo de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier asunto relacionado.

Atentamente,

Por una humanidad culta

Una universidad de excelencia

Dra. Lorena Noyola Piña